

ACTA DE ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO POR COTIZACIÓN
CONVENIO MARCO ID: 5802381-5808SWNR

1. ANTECEDENTES

Con fecha 18 de marzo de 2026, se publica en el portal Mercado Público, por medio del convenio marco de Mobiliario General y por un período de 5 días hábiles, la solicitud de **cotización ID 5802381-5808SWNR**, para el Mobiliario General (sillas ejecutivas, gerenciales, escritorios y cajones) y con fecha 26 de marzo se inicia el periodo de evaluación.

2. TIPOS DE PRODUCTOS A COTIZAR:

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
ESCRITORIO	ESCRITORIO MILA ADMINISTRATIVO (150 x 60 x 75 cm) y (150 x 120 x 75 cm)
CAJONERA	MILA MOVIL 3 CAJONES (41 x 50 x 62 cm)
SILLAS	SILLA DE ESCRITORIOS EJECUTIVAS y GERENCIAL

3. OFERTAS PRESENTADAS EN PLATAFORMA DE COMPRAS PÚBLICAS CONVENIO MARCO (PROCESO DE COTIZACIÓN)

Se recibió un total de 7 ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl correspondientes a los siguientes proponentes:

Nro.	Razón Social	RUT
1	LEFI SPA	77.324.357-3
2	EVENTAIL SPA	76.710.414-6
3	COMERCIAL HAGELIN SPA	76.102.918-5
4	STATUS SPA	77.393.671-4
5	MUNDO MUEBLES	76.162.673-6
6	COMERCIALIZADORA DE MUEBLES HP	76.058.118-6
7	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO	77.018.060-0

4. ADMISIBILIDAD TÉCNICA Y CUADRO COMPARATIVO DE PROVEEDORES:

4.1 Se tiene el siguiente cuadro resumen con el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos para la evaluar:

Artículo		1. ESCRITORIO – MILA ADMINISTRATIVO (150 x 60 x 75 cm)	2. ESCRITORIO – MILA ADMINISTRATIVO (150 x 120 x 75 cm)	3. CAJONERA MILA MOVIL 3 CAJONES (41 x 50 x 62 cm)	4. SILLAS DE ESCRITORIOS EJECUTIVAS	5. SILLAS DE ESCRITORIOS GERENCIAL
Cantidad Requerida		18	4	18	38	1
OFERENTE	1. LEFI SPA 77.324.357-3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2. EVENTAIL SPA 76.710.414-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3. COMERCIAL HAGELIN SPA 76.102.918-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	4. STATUS SPA 77.393.671-4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	5. MUNDO MUEBLES 76.162.673-6	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	6. COMERCIALIZADORA DE MUEBLES HP 76.058.118-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	7. COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO 77.018.060-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.2 Complementando la evaluación del cuadro comparativo, se observa que el oferente **Mundo Muebles**, RUT: 76.162.673-6, no cumple con los requerimientos técnicos mínimos respecto al ítem **Cajonera móvil de 3 cajones**, cotizado bajo el tipo de producto “CAJONERA”. El mueble ofertado no corresponde con las características requeridas, y no se ajusta a las especificaciones exigidas en el archivo técnico “cotización mobiliaria”, donde se establece como referencia un producto de 3 cajones y color similares a los otros muebles cotizados (hickory), se presenta cajonera de 2 cajones y 1 Kardex en color negro, siendo esta diferencia sustancial para no considerar su oferta.

5. De acuerdo a lo regulado en el numeral 2 del punto 8 de la solicitud de cotización “Solo las propuestas que cumplan cabalmente con todos los requerimientos técnicos mínimos exigidos pasarán a la etapa de evaluación económica. Las ofertas que no cumplan con dichos estándares técnicos serán declaradas inadmisibles y, por tanto, excluidas del proceso de evaluación económica.”

Por lo tanto, en virtud de lo señalado en el punto 4.2 de la presente acta, se recomienda desestimar la cotización del oferente **Mundo Muebles**, RUT: 76.162.673-6, por **no cumplir con los requisitos técnicos mínimos exigidos** en relación con **una de las líneas ofertadas (CAJONERA)**, de acuerdo con las especificaciones del bien antes citado y lo publicado en la plataforma de Mercado Público. Por las razones expuestas, **no corresponde continuar con la evaluación económica** del oferente Mundo Muebles.

6. En cuenta a los oferentes: **LEFI SPA**, RUT: 77.324.357-3; **EVENTAIL SPA**, RUT: 76.710.414-6; **COMERCIAL HAGELIN SPA**, RUT: 76.102.918-5; **STATUS SPA**, RUT: 77.393.671-4; **COMERCIALIZADORA DE MUEBLES HP** RUT: 76.058.118-6; y **COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO**, RUT: 77.018.060-0; como se evidencia en el cuadro del punto 4.1 de la presente acta, cumplen con los requisitos mínimos exigidos,

siendo sus ofertas admisibles, por lo que se propone aceptar sus cotizaciones y avanzar a la siguiente etapa de evaluación económica.

7. RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN:

Los Oferentes que cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad y con lo técnico, recomendados para avanzar a la etapa de evaluación económica, se resumen en el siguiente cuadro:

Nro.	Razón Social	RUT
1	LEFI SPA	77.324.357-3
2	EVENTAIL SPA	76.710.414-6
3	COMERCIAL HAGELIN SPA	76.102.918-5
4	STATUS SPA	77.393.671-4
5	COMERCIALIZADORA DE MUEBLES HP	76.058.118-6
6	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO	77.018.060-0

Valida la presente acta:



JOSE P. RIQUELME ROSAS
ENCARGADO DE INVENTARIOS
PROFESIONAL DEPARTAMENTO DE FINANZAS
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

Valdivia, 31 de marzo de 2026.